San Lorenzo, 04 de febrero de 2022.-

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-

En esta ocasión para la elaboración del Precio Referencial del llamado "ADQUISICIÓN DE PRECINTOS", se remitió solicitudes de presupuesto a correos electrónicos de 9 (nueve) empresas dedicadas al rubro que son:

1- GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
2- ARTES GRAFICAS ZAMPIROPOLOS S.A.
3- PIROY S.A.
4- SEGUPACK S.A.
5- INDALCO S.R.L.
6- COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. – COVEPA S.A.
7- PARAGUAY PACKAGING S.A.
8- WINNER S.R.L.
9- SEGEL LOGISTICA S.A.

Las empresas que han dado respuesta, a nuestra solicitud, fueron 5 (cinco) y son:

1- PARAGUAY PACKAGING S.A.
2- INDALCO S.R.L.
3- WINNER S.R.L.
4- SEGUPACK S.A.
5- ARTES GRAFICAS ZAMPIROPOLOS S.A.

A razón de lo expuesto, el Precio Referencial obtenido fue conformado por la combinación del precio promedio de 1 (uno) contrato de adjudicación , obtenido del Portal de la D.N.C.P. y de 2 (dos) presupuestos, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

LIC. GERMÁN M. CABALLERO SANABRIA
Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DAMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **ADQUISICION DE PRECINTOS.**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por los Numerales 3 y 4 del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020:**

Ítem N°	Código de catálogo	Descripción	Precio Histórico de llamado (ADJUDICACIÓN) 1	Presupuesto de Oferente 2	Presupuesto de Oferente 3	PRECIO REFERENCIAL del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	31162906-001	Abrazaderas o precintos	54.600	95.000	99.000	**82.867**	
2	31162906-001	Abrazaderas o precintos	7.933	6.970	8.903	**7.935**	

Item N° 1	FUENTES
Precio (1)	SEGUPAK S.A.; ID:379747 ; AÑO: 2020. (SENACSA)
Precio (2)	PRESUPUESTO: SEGUPAK S.A
Precio (3)	PRESUPUESTO: WINNER S.R.L.

Item N° 2	FUENTES
Precio (1)	PARAGUAY PACKAGING S.A..; ID:376.972 ; AÑO: 2020. (ADUANA)
Precio (2)	PRESUPUESTO: SEGUPAK S.A
Precio (3)	PRESUPUESTO: INDALCO S.R.L.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, sol los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**LIC. GERMÁN M. CABALLERO SANABRIA**
Firma:	
Dependencia:	**DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

ID: 379.747
2020

CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2020
"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"SEGUPAK S.A."**, con **RUC N° 80059628-5**, domiciliada en la calle Avda. 1^{ero}. de Marzo N° 845 c/ Piribebuy de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Meng Hsiu Wu**, con Cédula de Identidad N° 1.838.178, en carácter de Presidente, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.
"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son: **LAS GARANTÍAS.** ----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 379.747.** ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 19/2020 "ADQUISICIÓN DE PRECINTOS", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 856/2020. ----------

MENG WU
SEGUPAK S.A

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 570435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	31162906-001	Abrazadera o precinto	XINFAN	CHINA	UNIDAD	PAQ	1	450	54.600	24.570.000
										24.570.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 24.570.000 (veinticuatro millones quinientos setenta mil guaraníes). ----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Abrazadera o Precintos	450	Unidad	Dirección de Depósito de Bienes e Insumos, sito Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo, de lunes a viernes de 08:00 a 12: 00 horas.	Dentro de los 20 (veinte) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado al proveedor

Plazo para la entrega: dentro de los 20 (veinte) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado al proveedor. A partir de la notificación del contrato formalizado, el proveedor adjudicado deberá realizar la entrega de los bienes por la totalidad de lo adjudicado. ----------
La recepción quedará será a cargo de los responsables de la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos y las personas designadas para tal efecto. ----------
El PROVEEDOR se responsabilizará de la eficiente provisión del producto adjudicado, y la calidad del mismo. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta la sustitución si corresponde cuando se observasen deficiencias y el SENACSA rechace dicho bien. ----------
En caso de la no recepción del suministro en el plazo establecido, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en el contrato. ----------

ECOPAK MENG WU S.A. ECUPAK S.A.

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Asunto	**PRECINTOS DE SEGURIDAD**
De	Ventas4 <ventas4@parpack.com.py>
Destinatario	<nalarcon@senacsa.gov.py>
Cc	'Telemarketing1' <telemarketing1@parpack.com.py>, Diego Lopez <comercial@parpack.com.py>
Fecha	2022-01-13 09:13

- PRECINTOS. SENACSA. 13 ENERO 2021.pdf (~187 KB)
- PRESUPUESTO precintos SENACSA. 13 ENERO 2022.pdf (~145 KB)

Buenos días,

Adjunto la cotización de los precintos según el modelo y la cantidad solicitada.

Quedo a disposición para cualquier consulta.
Saludos
Atte.

Larissa Varela
Asesor Comercial
Comercial | Paraguay Packaging S.A.
"Nuestra Calidad, embala la suya"

021 750 046/40 | 0982 103 802
ventas4@parpack.com.py
https://www.parpack.com.py
Cap. Hermosilla No.777 – M.R.A

PARAGUAY PACKAGING S.A.

Nuestra calidad, asegura la suya
SISTEMAS DE EMBALAJES

Victor Idoyaga Nro. 4931 e/ Roque Gonzalez y Gral. Eduardo Torreani
Tel / Fax: + 595-21 623 423 / 623 814 / 611 269
Cel.: +595 - 981- 664 444 / 273 945
Web: www.parpack.com.py
E-mail: comercial@parpack.com.py
administracion@parpack.com.py
Asunción - Paraguay

PROFORMA INVOICE

Empresa: SENACSA
Atención: Lic. NARCISO ALARCÓN
Referencia: COTIZACIÓN DE PRECINTOS
FAX/e-mail:

Asuncion, 13 de enero de 2022

Estimados señores:

MODO DE ENVÍO: FAX☐ CARTA☐ CORREO ELECTRONICO☒

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Codigo	Precio Unitario Gs.	Total Gs.
1.-	70.000	Unidades	Precintos de seguridad personalizados con traba metalica Material: Polipropileno Modelo: MPS 400 - 40 CM Colores disponibles: Verde. Leyenda: SENACSA 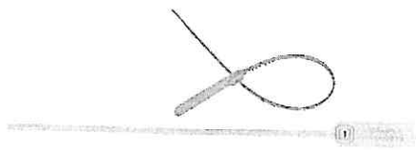 * Presentacion en bolsas de 100 unidades Los precios tienen el IVA incluido.		Gs 950 x 100 Paq. 95.000 Gs.	Gs 66.500.000
TOTAL						Gs 66.500.000

Condición de pago

Plazo de entrega: A DEFINIR
Forma de pago: A CONVENIR

Observaciones

Es necesaria la emision de una Orden de Compras para dar inicio al procedimiento administrativo.

Emitido por
Larissa Varela
e-mail: ventas4@parpack.com.py

Fecha de emisión: 13/01/2022
Cotización válida hasta: 28/01/2022

Presupuesto

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
S E N A C S A

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Nombre del llamado: Adquisición de PRECINTOS - Año 2022

Item	Códigos de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	U.M	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL (Iva Incluído)
1	31162906-001	Abrazaderas o precintos	Precintos plástico ajustable **(tipo cola de ratón o liso plano)**, color amarillo opcional, de **40 cm de largo total como mínimo, con lengüeta de 6x2,5 cm como mínimo**, para grabado o numerado de uso múltiple dotado de inserto metálico inalterable a la acción del calor. Sencilla colocación con boca de entrada indicada, regulable a la medida requerida, de material polipropileno y traba SAE 1070, Grabado la palabra SENACSA y Numerado a partir del N°682501 presentación en bolsas de plástico transparente de a 100 unidades cada uno con la indicación de la numeración en cada bolsa.	Bolsas de 100 Unidades	Bolsa	700	95.000	66.500.000
								66.500.000

Fotografia del Precinto

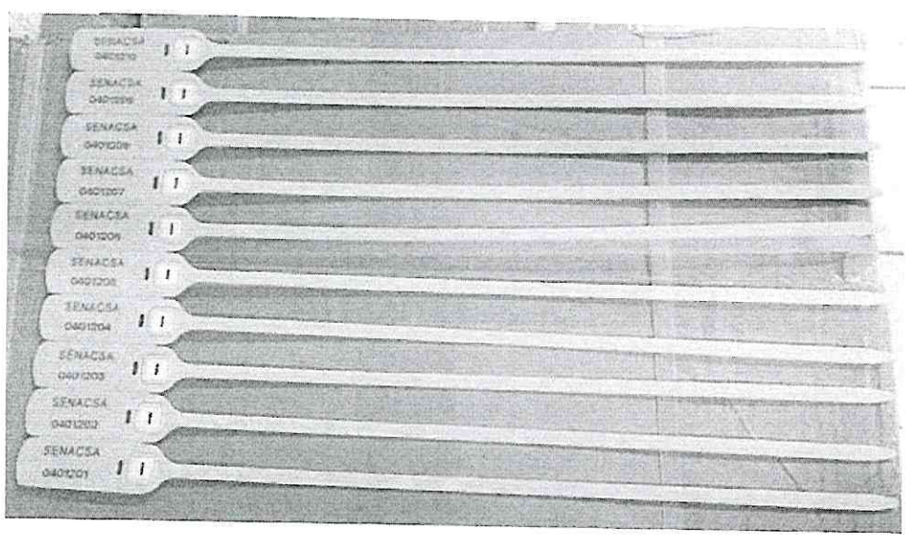

Asunto	**Order - SO84637 (1).pdf**
De	Lider Brizuela <ventas1@segupak.com>
Destinatario	<nalarcon@senacsa.gov.py>
Fecha	2022-01-14 13:44

roundcube

- Order - SO84637 (1).pdf (~395 KB)

Buenas tardes Lic.Alarcon
Adjunto envio cotizacion solicitada de precintos traba metalica de 40 cm
Y quedo a confirmación de recepción de la cotización.
Saludos cordiales
LIDER BRIZUELA
Asesor comercial
0981188885

OK

SEGUPAK S.A.
"SU SEGURIDAD EN EMBALAJES"

CLIENTE:
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
Ciencias Veternarias N° 265
Ruta Mcal Estigarribia
San Lorenzo PY09000
Paraguay
RUC: 80000215-6

Cotización:	Fecha de cotización:	Comercial:	Fecha de caducidad:	Moneda:
SO84637	14/01/2022	Lider Brizuela	17/01/2022	Guaraníes

Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Total
	[TP400YR] Precinto plano traba metalica 40cm amarillo	70.000 Unidad(es)	950	66.500.000
			Total	66.500.000

Términos de pago: 30 días

x Paq. 100 unid
Gs. 95.000

PRODUCTOS Y MÁQUINAS PARA EMBALAJE

Cinta adhesiva POLOS

Encintadora semiautoática

Zunchos

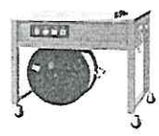
Zunchadora semiautomática

Asunto	**RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (INDALCO S.R.L.) Caravanas 2022**
De	Licitaciones - INDALCO SRL <licitaciones@indalco.com.py>
Destinatario	<nalarcon@senacsa.gov.py>
Fecha	2022-01-13 14:00

Buenas tardes

Adjunto envió presupuesto,
cualquier consulta a las ordenes
saludos

INDALCO S.R.L.
Seguridad Industrial

CAROLINA ESCURRA
Asesora Comercial
Cnel. Ángel López 950 c/Facundo Machain
Tel: 021 338 1234/5/6/7/9
Cel: 0982 344 268
Indalco Seguridad Industrial Indalco_py
Indalco_py
www.indalco.com.py

De: nalarcon <nalarcon@senacsa.gov.py>
Enviado el: miércoles, 12 de enero de 2022 14:44
Para: importaciones@indalco.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (INDALCO S.R.L.) Caravanas 2022
Importancia: Alta

Buenas tardes.

Señores: **INDALCO S.R.L.**

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a **"ADQUISICIÓN DE ABRAZADERAS O PRECINTOS"** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato EXCEL con los requerimientos correspondientes, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposición de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.

Tengan ustedes un buen resto de jornada.

Lic. NARCISO ALARCÓN
Jefe del Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

INDALCO S.R.L.
Seguridad Industrial

Asunción, 13 de ENERO de 2022
Señores:
SENACSA
Atención:
Ref. **NOTA DE PRESUPUESTO**

Cant.	Materiales	c/ descuento	Total
700	Precintos plástico ajustable (tipo cola de ratón o liso plano), color amarillo opcional, de 40 cm de largo total como mínimo, para grabado o numerado de uso múltiple PAQX100	Gs 112.500	Gs 78.750.000

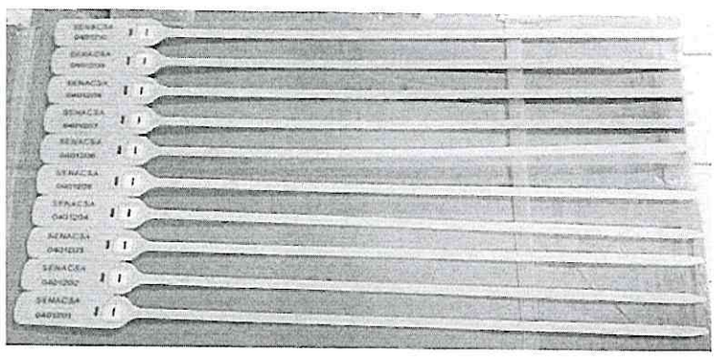

TOTAL A PAGAR	Gs 78.750.000

FORMA DE PAGO: A COORDINAR
VALIDEZ DE LA OFERTA: **10 DIAS**
PRECIOS: PRECIOS IVA INCLUIDO
PLAZO DE ENTREGA: **A COORDINAR**

INDALCO S.R.L.
Seguridad Industrial

CAROLINA ESCURRA
Asesora Comercial
Cnel. Ángel López 950 c/Facundo Machaín
Tel: 021 338 1234/5/6/7/9
Cel: 0982 344 268
Indalco Seguridad Industrial Indalco_py

Asunto	**Fwd: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (WINNER S.R.L.) Caravanas 2022**
De	Edgar Medina <edgarmedina@winner.com.py>
Destinatario	<nalarcon@senacsa.gov.py>
Cc	Diana Alfonso <dianaalfonso@winner.com.py>, Lic. Andrea Hüther <gaf@winner.com.py>, Fernando Britez <fernandobritez@winner.com.py>
Fecha	2022-01-13 22:37

- Para PRESUPUESTO precintos.xls (~566 KB)
- PE SENACSA - Precintos de Seguridad LS 400.pdf (~155 KB)
- Winner folleto Trazabilidad v1 2022.pdf (~13 MB)

Estimado Lic. Alarcon

En adjunto remitimos la cotización solicitada

Ante cualquier consulta nos ponemos a su disposición

Saludos Cordiales

El mié, 12 ene 2022 a las 14:47, nalarcon (<nalarcon@senacsa.gov.py>) escribió:

Buenas tardes.

Señores: **WINNER S.R.L.**

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a **"ADQUISICIÓN DE ABRAZADERAS O PRECINTOS"** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato EXCEL con los requerimientos correspondientes, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposición de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.

Tengan ustedes un buen resto de jornada.

Lic. NARCISO ALARCÓN
Jefe del Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

--
Lic. Edgar Medina
Departamento Comercial

+595 993 280 108
+595 21 372 214 / +595 21 370 468 / +595 21 390 928
edgarr.medinagimenez
edgarmedina@winner.com.py

Parapití 1631 entre Blas Garay y Acuña de Figueroa
Asunción, Paraguay
www.winner.com.py

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido del presente mail contiene información confidencial y/o privilegiada, la cual no debe ser divulgada, copiada, reproducida o utilizada, o bien tomar cualquier acción basada en la misma. Si Ud. no es el destinatario o la persona autorizada para recibir este mensaje deberá borrarlo y/o destruirlo inmediatamente y avisar al remitente. Agradecemos su cooperación.

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message may contain confidential and/or privileged information. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it. Thank you for your cooperation.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido del presente mail contiene información confidencial y/o privilegiada, la cual no debe ser divulgada, copiada, reproducida o utilizada, o bien tomar cualquier acción basada en la misma. Si Ud. no es el destinatario o la persona autorizada para recibir este mensaje deberá borrarlo y/o destruirlo inmediatamente y avisar al remitente. Agradecemos su cooperación.

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message may contain confidential and/or privileged information. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it. Thank you for your cooperation.

WINNER

LSQA CERTIFICADO CERTIFICATE ISO 9001:2008 REG: 1537/01

Asunción
Parapiti 1631 e/ 4to. y 5to. Pydas.
E-mail: winner@winner.com.py
Tel.: +595 21 370 468
Fax: +595 21 390 928

Ciudad del Este
Avda. del Lago c/ Los Lapachos
Edif. Bakosonic 1er y 2do Piso
Tel.: +595 61 502 494
Fax: +595 61 502 495

Asunción, 13 de enero de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
RUC: 80000215-6
Atención: Lic. NARCISO ALARCÓN

Tenemos el honor de dirigirnos a usted a fin remitir nuestra oferta técnica y económica de Precintos de Seguridad "Genéricos y/o Personalizados", de plástico y/o metálico con numeración correlativa y código de barras.

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	**Precintos de Seguridad de Plástico - LION SEAL®** Características Técnicas: **Precintos Personalizados en Paquetes de 100 unidades** Material: Polipropileno con Traba – LS-PX40 **Color: Blanco** Resistencia: 40 Kg Dimensiones: 400 mm de Largo Correa: 7,2 mm Personalización: LOGO y/o TEXTO Numeración: Correlativa y Códigos de Barra Presentación: Paquete de 100/1000 unidades	700	145.000	101.500.000
		Total Gs.		**101.500.000.-**

Son guaraníes: Ciento un millón quinientos mil.

Observación:
La oferta Incluye:
- Capacitaciones de Uso
- Software de Trazabilidad en NUBE, con Licenciamiento por 12 meses

Plazo de Entrega: No mayor a 25 días
Validez de la Oferta: 30 días
Condición de Venta: Contado / Crédito
Garantía: 12 meses
Soporte: Soporte Local y Técnicos Certificados por la Marca

LIONS SECURITY SEAL

Lic. Edgar Medina - WINNER S.R.L.
+595 993 280108

Asunto **Re: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (AGZ) Caravanas 2022**
De Cinthia Fernandez <licitaciones@zamphiropolos.com>
Destinatario nalarcon <nalarcon@senacsa.gov.py>
Fecha 2022-01-14 11:50

Buenos dias

En este momento no estamos procesando el producto mencionado
Esperamos ayudar en próximas solicitudes

Saludos cordiales

Cinthia Fernández
Asistente Comercial Gobierno
+595 21 729 0101 | +595 985 119 555 | int. 1412

zamphiropolos

El mié, 12 ene 2022 a la(s) 14:25, nalarcon (nalarcon@senacsa.gov.py) escribió:

Buenas tardes.

Señores: **ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.**

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a **"ADQUISICIÓN DE ABRAZADERAS O PRECINTOS"** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato EXCEL con los requerimientos correspondientes, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposición de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.

Tengan ustedes un buen resto de jornada.

Lic. NARCISO ALARCÓN
Jefe del Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Aduana
Paraguay

CONTRATO N°10 /2019
"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS"

Entre la Dirección Nacional de Aduanas, domiciliada en El Paraguayo Independiente N° 938 c/ Montevideo de esta Capital, representada para este acto por el Director de Administración y Finanzas de la Institución, **LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ**, con Cédula de Identidad N° 870.353, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **PARAGUAY PACKAGING S.A.**, con RUC N° 80058710-3, domiciliada en las calles Víctor Idoyaga N°4931 e/ Roque González y Gral. Eduardo Torreani, de esta Capital, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ROBINSON ALAN RAUL RODGERS CANAS**, con Cédula de Identidad N° 1.649.102, en su carácter de Director General de la citada firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
Constituye objeto de este Contrato, establecer los derechos, obligaciones y procedimientos formales aplicables a la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS"**, por parte del PROVEEDOR, a favor de la CONTRATANTE.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato
(b) El pliego de bases y condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 357.456.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 07/19 **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS"**. La adjudicación fue realizada según Resolución DNA N° 411/2019.

Paraguay Packaging SA
Alan Rodgers Canas
Director General

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

El precio unitario y el importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada, es conforme al siguiente detalle:

							PARAGUAY PACKAGING S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	PRECINTOS DE BARCAZA	Unidad	UNIDAD	75.000	Genseal	China	7.933	594.975.000
2	PRECINTOS TERRESTRES	Unidad	UNIDAD	220.000	Genseal	China	4.850	1.067.000.000
TOTAL								1.661.975.000

El monto del presente contrato asciende a la suma de **GUARANIES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (G. 594.975.000.-)**, IVA Incluido, para la provisión de los bienes solicitados en el Ítem N° 1 PRECINTOS DE BARCAZA y por la suma de **GUARANIES UN MIL SESENTA Y SIETE MILLONES (G. 1.067.000.000.-)**, IVA Incluido, para la provisión de los bienes solicitados en el Ítem N° 2 PRECINTOS TERRESTRES.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha de suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Almacenes y Suministros de la Coordinación de Recursos Administrativos. La Unidad Administradora del Contrato deberá informar a la UOC, de manera oportuna cualquier incumplimiento que constate, sea que estén relacionadas a las especificaciones pactadas o a los plazos previstos en el contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

Paraguay Packaging SA
Alan Rodgers Canas
Director General

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 29 de mayo de 2019.

Paraguay Packaging SA
Alan Rodgers Canas
Director General

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

INDALCO SRL
Seguridad Industrial

Asunción, 26 de enero del 2022

Señores:

SENACSA

Ref. NOTA DE PRESUPUESTO			
Cant.	Materiales	Precio	Total
2	PRECINTO ROTOR POLICARBONATO ROJO (MAZO X 100 UNIDADES)	283.610	567.220
100	PRECINTO CABO DE ACERO 30 CMM 1,8 MM (X UNIDAD)	8.903	890.300
	Total		1.457.520

Forma de pago: Efectivo, transferencia.
Se acepta cheque solo bajo previa aprobacion de solicitud
Precio: IVA incluido
Plazo de entrega: A coordinar
Debido al aumento frecuente del dólar, este presupuesto es válido por 10 dias inextensibles

Servicio de delivery sin costo

SEGUPAK S.A.
"SU SEGURIDAD EN EMBALAJES"

CLIENTE:
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
Ciencias Veternarias N° 265
Ruta Mcal Estigarribia
San Lorenzo PY09000
Paraguay
RUC: 80000215-6

Cotización:	Fecha de cotización:	Comercial:	Fecha de caducidad:	Moneda:
SO87573	03/02/2022	Lider Brizuela	05/02/2022	Guaraníes

Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Total
	[15CB300YR] Precinto mini cabo de 1.5mm x 30cm amarillo	1.000 Unidad(es)	6.970	6.970.000
			Total	6.970.000

Términos de pago: Crédito 0

PRODUCTOS Y MÁQUINAS PARA EMBALAJE

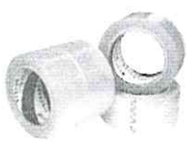
Cinta adhesiva POLOS

Encintadora semiautoática

Zunchos

Zunchadora semiautomática